

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

El Guadalete.

El nuevo Reglamento

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

La cuestión de personal, que es la cuestión eterna en todo lo que pone mano la administración española, ha sido el objeto principal de la reforma establecida en la Beneficencia municipal; reforma hecha con miras egoístas y mezquinas, que cierra las puertas a las justas aspiraciones de la clase, y sobre todo, de la juventud médica, que entre nosotros desea abrirse paso por el estudio y la observación.

En otras partes, se abre el porvenir a los jóvenes médicos, concediéndoles derecho a figurar como agregados a los hospitales, creándoseles así un campo de observación y de experiencia, tan necesario para formar un verdadero profesor médico.

Aquí, donde el joven que concluye su carrera y abre su consulta, no puede tener otra escuela que el Hospital o la asistencia domiciliaria, se le cierra esta puerta por completo, como no sea ocupando una vacante dentro del Cuerpo.

No creemos que hubiera sido perjudicial, sino antes por el contrario altamente beneficioso, que se hubiesen creado varias plazas, por supuesto gratuitas, para que los jóvenes que desearan practicar, acompañasen a los jefes de clínicas, a los médicos de guardia, los de la Casa de Socorro y los de la Domiciliaria en sus funciones y trabajos, ayudándoles en ellos y recibiendo al par el inmenso caudal de la experiencia, tan indispensable en esa profesión; el beneficio sería, no solo para ellos, sino para los mismos enfermos y para el profesor municipal, que contaría en casos perentorios y precisos con personal docto a sus órdenes.

Mas parece que hay empeño en hacerlo todo al revés: a los jefes de clínica que se supone han de ser maestros en la ciencia de curar y sobre los cuales pesan deberes gravísimos, se les declara honorarios, sin retribución alguna, y en cambio a la juventud estudiosa y amante del saber, que puede encontrar allí el complemento de la Facultad se le cierra la puerta.

La segunda sección del nuevo Reglamento es la referente al Hospital de Santa Isabel; esta es la parte más extensa del proyecto aprobado, puesto que comprende 208 artículos, y se desciende en su letra hasta a los detalles y minucias más insignificantes; sin embargo, en una rápida lectura de esta sección, se pueden observar al punto deficiencias muy graves, que demuestran la ligereza y falta de estudio que ha presidido a la redacción del proyecto.

Así, pues, se lee, que el Alcalde o su delegado, puede suspender de empleo y sueldo a cualquier empleado, sin que tenga que dar cuenta al Ayuntamiento, y sin distinguir en esto al Decano del Cuerpo facultativo del último mozo o del sacristán.

Se observa que al tratar de la división de salas, no se habla nada de salas de enfermos que padezcan dolencias infecciosas, ni de creación de pabellones o salas, al menos, para

enfermedades contagiosas; cosa verdaderamente absurda en el Reglamento de un Hospital general. Es más, según el artículo 23, quedan excluidos de ingresar en el Hospital «los que padezcan enfermedades crónicas o afecciones venéreas o sifilíticas; las enfermedades cutáneas, contagiosas y los dementes,» haciendo respecto de estos últimos la excepción de admitirlos en ciertos casos en calidad de depósito, mientras no sean trasladados a un manicomio.

La enormidad que resulta de dicho artículo es de tal magnitud, que hay que suponer que no se ha querido decir lo que se dice, y que sólo se refería la exclusión a los enfermos crónicos, pues de lo contrario, los variolosos, los coléricos, tuberculosos, herpéticos, etc., no podrían ser admitidos por ser contagiosos o cutáneas sus dolencias. Ese artículo exige inmediata reforma por ser de imposible cumplimiento.

No se establece tampoco el aislamiento y la separación de los enfermos tuberculosos y, hoy que en todos los hospitales se tiene un cuidado especialísimo con los que padecen esa enfermedad mortal, en nuestro hospital seguirán los tuberculosos confundidos con los demás enfermos. Todo lo que se hace respecto a este punto en el Reglamento es, recomendar que se agrupen los enfermos según sus dolencias, y ni aún se prevé siquiera la posibilidad de una epidemia.

Otra disposición autoriza a los jefes de clínica, y nada más que a ellos, a que practiquen autopsias y ensayos en los cadáveres de los fallecidos dentro del hospital, sin contar con la voluntad de la familia del difunto, cosa contraria a la Ley, y a todos los Reglamentos de otros hospitales, y atentatoria a cosa tan respetable como el afecto y el cariño que a sus muertos pueden tener los parientes del que fallece en un hospital.

Al tratar de las Hermanas de la Caridad no se puntualiza el número de ellas que han de servir el hospital, cosa en verdad extraña, pues así como se establece todo el personal, también debiera en el Reglamento señalarse las que se estimen necesarias para ese servicio.

Por el artículo 70 se ordena que un practicante denuncie al Decano la falta del jefe de Clínica a la visita diaria, cosa ciertamente peregrina y que es seguro no tendrá efecto, pues ningún subalterno se atreverá a denunciar a su jefe.

No se señala tampoco el precio de las estancias de las víctimas de accidentes del trabajo, lo cual dará lugar a cuestiones y acaso pleitos con los patronos obligados.

No se habla para nada de los lavaderos ni de la forma en que ha de verificarse el lavado y la desinfección de las ropas, hoy que no existe hospital medianamente instalado en que no haya lavaderos mecánicos, tan indispensables como las estufas de desinfección.

Las prescripciones higiénicas son bien escasas en el Reglamento, y basta para comprender el estudio y meditación con que se ha hecho, que ni siquiera se menciona el Laboratorio Municipal, cuando hoy no se concibe un hospital sin un Laboratorio para su uso.

En cambio no faltan en el Reglamento disposiciones detalladísimas sobre lo que debe hacer el sacristán,

lo que han de rezar los capellanes y las veces que ha de abrir y cerrar la puerta el portero.

Mucho más podría decirse sobre el flamante Reglamento o Sección del Hospital, pero con lo dicho basta para dar una idea de sus grandes deficiencias, y de la precipitación con que ha sido confeccionado después de un año de laboriosos estudios.

LA REINA DEL MUNDO.

A la caída de la tarde, cuando el sol se ocultaba en la lejanía tras los picos de la sierra, comenzó a soplar el viento con fuerza, arrastrando entre sus oleadas legiones de nubes negras, heraldos de cercana lluvia. El capataz dió orden de suspender la faena y los gañanes se replugaron hacia el cortijo, huyendo de la tormenta que se preparaba de tej a arriba. Antes de la hora de costumbre, después de la cena, ya estaban todos, gañanes y mozas, sentados junto a la lumbre, desentumeciendo los miembros agarrotados por el frío. Entre las fornidas mozas, junto al amo, tomaba asiento el cura del pueblo, a quien la lluvia obligaba a pernoctar en el cortijo.

Los troncos resinosos que ardían en el hogar, chisporroteando con furia, como si protestaran de las acometidas de las llamas, esparcieron por toda la casa un calor agradable, que contrastaba poderosamente con el frío que reinaba allá fuera. Reanimóse a gente a medida que adquirían su elasticidad los miembros, y comenzó la charla, formal en este lado, alegre en el otro, salpicada de cuentecillos y chismes, mientras caía la nieve en el campo, cubriendo la tierra con el triste sudario del invierno.

De uno de los rincones de la casa salió una voz soñolienta.

—Pae José, ¿por qué no cuenta usted un cuento?

—Sí, sí; cuente usted un cuento, pae José—gruñeron los demás.

El cura, complaciente, dió por terminado su párrafo con el amo y se dispuso a dar gusto a los pedigüeños.

Pues, señor—dijo dando principio al cuento que le pedían—: más allá de esos montes que cubre eternamente la nieve, más allá de los mares, casi en el principio del mundo, se extiende el valle de Irán; un valle fértilísimo donde la tierra no se despoja nunca de sus galas y donde el sol brilla siempre con resplandores de primavera. En este hermoso lugar ocurrió hace muchos años la verdadera historia que voy a contar a ustedes.

Reinaba en Irán por aquel tiempo un príncipe noble, vaeroso, a quien todos sus súbditos veneraban por su sabiduría y sus virtudes. En Irán no pagaba el pueblo gabelas de ninguna suerte; todos trabajaban por igual en la labranza de la tierra y entre todos por igual se repartían los frutos. Cuando alguna diferencia enemistaba a dos vecinos, llamábalos el Rey a su presencia, y justa y equitativamente resolvía el litigio, dando a cada uno lo suyo. Podía decirse que en Irán todos eran hermanos; así vivían los hombres en el dichoso reino, sin odios, sin luchas, sin ambiciones, gozando las delicias que han de alcanzar los justos en el cielo.

Pero un día, cuando más tranquilos se encontraban en medio de su envidiable paz los súbditos del sabio Ormuz, asomó en Irán el demonio de la discordia, y nacieron odios y ambiciones allí donde sólo germinaron semillas de virtud. Un caudillo del ejército, el ambicioso Arimán, hombre rastrero y lleno de envidias, sublevoase contra el Monarca, pretendiendo arrebatarse la corona; y el pueblo, que siempre lleva en la conciencia levadura para el mal, como tiene inclinaciones para el bien, se dividió en dos bandos, defensor de la legitimidad el uno, sostenedor el otro de la injusticia. La guerra civil se encendió en el tranquilo reino, y asoló los campos con el incendio, y destruyó los hogares con sus brutales represalias.

Hubiera durado la guerra por los siglos de los siglos, sin tregua ni cuartel, si no se divisa la contienda en un duelo singular entre el bondadoso Ormuz, encarnación de la virtud y el envidioso Arimán, personificación del vicio. En presencia del pueblo lucharon cuerpo a cuerpo los dos caudillos, haciendo temblar los montes y los valles con el estrépito de sus golpes, mientras los buenos moraban por su Monarca, y los malos alentaban con sus gritos al enemigo de

la ley. La victoria, indecisa largo rato, no se inclinó a ninguno de los bandos, porque ambos contendientes cayeron en tierra moribundos: cayó primero la virtud; a pocos pasos cayó después la maldad.

Por un fenómeno prodigioso, que nadie puede explicar, surgieron en el valle dos ríos caudalosos que lo cruzan en toda su extensión, limitan la tierra maldita de Irán; nació el primero en el charco de la sangre derramada por Ormuz; nació el segundo en el charco formado por la sangre del bárbaro Arimán. El primero, de aguas tranquilas y dulces, es el río del Bien; el segundo, de ondas alborotadas y amargas, es el río del Mal. Los que pasan del primero al segundo no pueden volver más, porque la virtud que se pierde no se recupera nunca; los que viven del lado allá del segundo pueden pasar al primero, atravesando la isla del Arrepentimiento, formada entre los dos ríos. Y ofrece de extraordinario el antiguo reino de Irán, que la tierra se muestra en un lado fecundada por las aguas tranquilas del Bien, eternamente cubierta de flores, mientras en el otro se extiende árida y triste, sin un árbol, sin una flor en la llanura...

—Esperen ustedes, esperen ustedes,—continuó el cura—, que aún no ha terminado el cuento. En el fondo del valle, donde la tierra se confunde con el cielo en la línea intangible del horizonte, se cortan los cauces de los ríos, y las aguas, ni dulces ni amargas, corren mezcladas por toda la tierra en el anchuroso río de la Hipocresía. Nadie sabe por dónde corren las aguas del Bien; nadie adivina por dónde circulan las aguas del Mal; y el río, ni alborotado ni tranquilo, sigue su curso y riega la tierra, aquí produciendo un oasis, allá dejando las tristezas de un erial.

A go de esto ocurre en el mundo, donde la hipocresía es reina y señora de todos. Ni la virtud completa, ni hay maldad que se declare francamente. El vicio aparece disfrazado con máscara de virtud, y la virtud obscurecida por alguna sombra de infamia. La hipocresía es la Reina del mundo. Todos los hombres son sectarios del disimulo.

De esto pueden ser prueba todos los nacidos—terminó el cura—. Aquél, por ejemplo, Petruco, que está haciendo guñes a la Nica, se empeña en parecer un pícaro para conquistar a las mozas, y es por dentro un bendito de Dios; y tú, Juanón, que tienes esa cara de santo, eres un bribón de siete suelas...

LEÓN ROCH.



JERONIMO JIMENEZ

Ante todo y para hablar del músico y del hombre es necesario decir que el maestro Jiménez es andaluz de pura sangre, de esa sangre de la tierra de la sal, que como sus vinos es generosa y lleva disuelta la alegría que anima el cerebro y produce luego una pereza musulmana y soñadora.

Nacido en Sevilla y criado en Cadiz, es, por tanto, Jiménez la encarnación del espíritu de aquel pueblo; de ahí que al poner música a los sainetes andaluces no le sea preciso acudir a su innegable inventiva; le basta con fantasear sobre el más vulgar de los motivos populares para componer una brillante página de repetición segura. Diganlo si no los intermedios de *El baile de Luis Alonso* y de *La boda*. Un sencillo telón que represente la entrada de Cadiz, como medio pneumotónico, y la orquesta ejecuta este prelude, bastan para que cuantos hayan entrado en la *taquilla de plata* por Puerta de Tierra, se crean transportados a la perla de Andalucía.

Dos directores de conciertos tenemos en España preconizados por la fama, el uno es Bretón, el otro Jiménez. El primero es más vehementemente dirigido, más fogoso, como si un esfuerzo se hiciera necesario para mover la orquesta; el segundo es más reposado, más elegante, y la orquesta le obedece como si de su batuta es

tuvieran pendiente los sonidos de todos los instrumentos.

Jimenez es la desesperación de los libretistas: promete la música para cuando haga falta, se ensaya la obra, y dos días ó tres antes del estreno llega por fin el último número para pasar a copistería. Por no estar a tiempo no se estrenó la temporada anterior *La tempranica*, que ahora está *al caer*. Mucho ha tardado en la música y no porque dedicara todo ese tiempo a escribirla, pero la partitura es un encanto y el tango de *La tarántula* será pronto del dominio público.

La instrumentación del maestro sevillano es original e incopiable: tan compacta, brillante y armónica, que puede decirse que allí ni falta una nota. Estas condiciones hacen que Jimenez sea solicitado por todos los libretistas, porque su música es garantía de éxito.

Además de las citadas, pueden testificar *Los voluntarios*, *De vuelta del vivero*, *Los borrachos* y tantas otras que suponen un repertorio vastísimo y una renta envidiable.

BAK.

DESDE LOS MADRILES.

(De nuestro servicio especial.)

LOS TIEMPOS DE CAPA Y ESPADA.—VERDADERAS CUCHILLADAS.—PRIVILEGIO DE LA CIENCIA.—COLERA SIN APELLIDO.—LA INMENSIDAD.—MADRID Y MARRAKEST.—ASALTO PROBABLE.

Ténganse allá los bellacos y follones que dudan de encantamientos, niegan que doña Dulcinea pueda presentarse bajo la forma de zafia tugareña y ponen en duda la existencia de los caballeros andantes.

Para esos tampoco ha existido la época de capa y espada en que no había noche que no se sintiera chocar los Ortúños, ni callejuela donde se anduviera a cuchilladas.

El encantamiento de pasados siglos existe por lo que acaba de ocurrir en la corte. Dos caballeros, por malas artes convertidos en zapateros, eran amigos nobles y pundonorosos; sobre vino una pendeñía y acordaron medir sus armas al día siguiente en el Canal. Y es claro. Las armas de los zapateros son las cuchillas, y a *verdaderas cuchilladas* anduvieron con la lealtad de los hombres de honor, sin las traiciones y los rencores del truhán, ni la cobardía del que se escuda con las fórmulas del duelo y abandona a su suerte al herido.

Terminó la lucha, cayó un combatiente con una cuchillada, llamó a los *corchetes* para declararse preso y pedir auxilio para el herido. ¡Qué bárbaros, dirán los caballeros sin encanto que arreglan los duelos con actas y tienen el privilegio de poderlos batir sin que lo sepa la justicia!

No han desaparecido los privilegios y la ciencia los disfruta hoy en alto grado. Ella dispone de nuestro humor, de nuestra tranquilidad, de nuestro porvenir y de nuestra vida.

Se muere un individuo y el médico colifica la causa de la muerte de *colera*. No se atreve a dar apellido al supuesto colera, pero como es conveniente ponerse en lo peor por si acaso es *morbo*, se queman las ropas de los habitantes de la casa, se fumiga a chorros y se da en la prensa la voz de alarma. Cuando todo Madrid se ha alarmado, se sonríen los médicos y microbiólogos del Municipio y nos dicen:—[No es para tanto! El colera de que se trata es *nostras* ó esporádico, producido por ingerir alimentos en mal estado, que nosotros tenemos el deber de examinar, pero que se venden a ciencia y paciencia de las autoridades.]

Parece a primera vista que nosotros debiéramos exigir responsabilidad por la alarma producida, como se le exige a un centinela, pero los centinelas científicos están vacunados de responsabilidades y son *inmunes*.

Da vergüenza ver las frutas desechadas y podridas que se venden a los pobres en las calles cercanas a los mercados, las carnes y pescados de olor insoportable, y toda clase de comestibles de esos que en una población cuita serían retirados a larga distancia para ser destruidos por el fuego.

Del interés y de la vigilancia que en Madrid nos dispensan las autoridades, da prueba el hecho del pobre suicida a quien asistieron a las *dos horas* de cometido el torpe atentado, dejándole morir exangüe.

Tan elocuente como este es un hecho que preenciamos una de las últimas noches.

Los señores saturados de alcohol y una mujer de vida airada, valiente de palabra y obra, anduvieron a bofetadas y zapatazos. Pasó por casualidad un inspector que confió a los combatientes en un sereno para que los condujera detenidos; repitióse la escena de golpes entre los señores y la pobre mujer en las mismas barbas del sereno (pues el inspector había desfilado prudentemente) y al convertirse la greca en monumental plaza y pedir auxilio el sereno tocando el pito, surgieron de las ne- gruras de la noche numerosas compañeras en pecado de la apaleada, pero no ap. reció un guardia para un remedio.

En Marrakech hay akaris y soldados de rey que a pesar de hacer el servicio tumbados en el suelo y metida la cabeza en la capucha de la chilaba, oyen y acuden cuando son necesarios. Una compañía ha pedido permiso para hacer recorridos con automóvil dentro de la población. No se le concede el permiso, sin creer que el automóvil es cosa de brujas, los coches corren el peligro de que se los mire con asombro, gritando a su paso, ó de que los asalten cuatro mal- hechos para robárselos como en los buenos tiempos de Luis Candelas.

TARTARIN. Madrid 9 de Septiembre 1900.

MATRIMONIOS AL VAPOR

En otra ocasión hemos hablado de los matrimonios á la americana, ó sea de los casamientos que en los Estados Unidos se hacen y se deshacen en veinticuatro horas. Dakota disfrutaba hasta ahora de la especialidad en esa industria, pero ahora le hace competencia ruinosa la villa de San José, en el Estado de Michigan, desde hace tiempo punto de cita de numerosas parejas que acuden principalmente de la región de Chicago para realizar ó contratar, como allí se dice, matrimonio como quien se provee de una licencia de caza. Hay allí magistrados del registro civil y clérigos bastante poco escrupulosos, que no exigen otras formalidades que el pago de crecidos honorarios, y estas facilidades ha atraído á Sr. José gran clientela. Las Compañías de navegación que hacen el servicio del lago Michigan favorecen este movimiento en provecho propio, y á su vez facilitan billetes de pasaje que dan derecho, por un convenio con los clérigos, á un matrimonio sin gastos. En el último Domingo de Agosto se celebraron ciento doce bodas de esa índole en la ciudad de vida. Pero lo peor es que la población empieza á escandalizarse con el espectáculo que ofrecen las amantes parejas circulando libremente por las calles, y ya se ha recurrido á las autoridades de Michigan para que ponga coto a la desenfadada industria, de la que como es natural, se aprovechan los fondistas y muchos comerciantes.

MISCELANEA TEATRAL

Es ya un hecho la Asociación de autores, Compositores y Proprietarios de obras teatrales, cuyos fines son cuidar de la defensa de los derechos é intereses de todos los asociados en cuanto se refiera a su expresada cualidad de autores ó propietarios. El lema Unidos y libres será el de esta Asociación, en la que reinara la unión mas perfecta para defender los derechos de propiedad, y los que a todos y á cada uno de los asociados correspondan. Se ha formado una Junta Directiva, un Consejo de honor y una Comisión ejecutiva, aparte de la Gerencia, que la componen los Sres. D. Florencio Piscovich, D. Hijos de Hidalgo, unidos para este sólo efecto, teniendo en la Comisión su representación natural, como propietarios de obras teatrales. El domicilio social quedará establecido en Madrid, en la calle Alcalá número 7, entrepuerto. En la Junta general celebrada el 12 de Julio próximo pasado en el Teatro de la Zarzuela, quedaron aprobados los Estatutos de la asociación, y declarándose constituida ésta la Junta directiva siguiente: Consejo de Honor: D. Benito Pérez Galdós, D. Eusebio Blasco, D. Gaspar Núñez de Arce, D. José Echegaray, D. Luis Martiñano de Larra, D. Manuel del Palacio y D. Manuel Fernández Caballero. Comisión Ejecutiva: D. Amadeo Vives, D. Carlos Fernández Shaw, D. Jerónimo Jiménez, D. Julian Roman, D. Maricario Gullón, D. Manuel Nieto, D. Miguel Echegaray y D. Miguel de Palacio. Para Director del Boletín de la asociación fué nombrado por unanimidad don Felipe Pérez y Gonzalez. De esperar es que la nueva Asociación ayude a prestar grandes servicios a los intereses de autores y propietarios de obras.

ALUMBRADO POR ALCOHOL

Parecía que el alumbrado eléctrico sería la muerte de todos los demás procedimientos

de iluminación, y está sucediendo todo lo contrario. Se ha descubierto el alumbrado por gas acetileno, y ahora esta ya en práctica el de alcohol, que en París está dando los mejores resultados. Se empleó en el banquete del Congreso de las Instituciones de Asistencia, construcción de más de cien metros de longitud espléndidamente iluminada por 120 focos de alcohol, que prestaban una claridad análoga a la de 30 a 40 000 bujías. Hecho verdaderamente admirable: bastaron dos días para efectuar esta poderosa instalación.

También se utilizó en el banquete del Congreso internacional de la prensa, y ahora se está instalando en el anexo de la Exposición, en Vincennes, un gran número de focos de alcohol para el alumbrado completo de todas las dependencias, utilizando los aparatos Denayrouze, y que tiene ya instalados en París mas de 300 focos, que producen la luz equivalente á una fábrica eléctrica de 300 caballos en lámparas de arco y de 750 caballos si se trata de lámparas incandescentes.

Así, pues, el empleo de los productos de la agricultura para obtener potentes focos de luz, que hasta hoy nos procuraban tan sólo el carbón y sus derivados, es problema completo y absolutamente resuelto. Muy pronto, seguramente, habrá lámparas de alcohol para uso doméstico, que, introducidas en España, favorecerán en alto grado una de nuestras más importantes industrias.

Por qué el Czar no vá á París.

La Patrie dice categóricamente que el Czar no va a París por las razones siguientes: 1.º Nicolás II se acuerda de los discursos pronunciados por los actuales ministros Lanesan y Buidin contra Rusia. Se acuerda particularmente del mitin presidido en Lyon por M. de Lanesan en favor de la liberación de Vera Sassoulich. 2.º El Czar es adversario decidido, no del régimen, pero sí de los hombres que ocupan actualmente el poder. Lo prueba el hecho de que en la carta dirigida á Mr. Loubet, el Czar habla solamente de los lazos que unen a Francia y Rusia, mientras en su discurso al príncipe Ourousoff, embajador del Czar, Mr. Loubet insiste en los lazos que unen a los dos gobiernos. 3.º El Czar se ha sentido vivamente afectado por la de gracia en que ha caído, bajo el ministerio Waldeck Millerand, el general Boisdeffre, persona gratísima a la corte de San Petersburgo, y del resultado negativo de las negociaciones del conde de Mouravieff con el ministerio de Negocios extranjeros de Francia, para concertar una acción común contra Inglaterra en el momento de la invasión del Transvaal por parte de las tropas británicas. 4.º En fin el Czar ha quedado muy descontento de la negativa dada por el ministerio Waldeck Millerand a su proposición de nombrar al general Negrier generalísimo de las tropas internacionales en Pekin. Además, otra contrariedad había producido en el ánimo de Nicolás II pésima impresión. El soberano había invitado personalmente al general Delanne, a la sazón jefe de Estado Mayor general francés, a asistir a los grandes maniobras del ejército ruso. Pocos días después, el general Delanne, castigado como lo general Boisdeffre, Negrier y otros, tuvo que decir al Czar que no podía aceptar su invitación.

Los progresos del socialismo.

Según detalles que tomamos de la Stampa, de Turin, el número de diputados del partido socialista en Italia aumenta considerablemente. En efecto: el año 1882 entró en la Cámara italiana el primer socialista, Coste; en 1886 ingresaron dos; en 1890 tres; en 1892, siete; en 1895 se elevó el número hasta 16, y en el presente año han sido elegidos 33 diputados socialistas. En el número de votos obtenidos se nota también esta progresión, pues vemos que mientras en las elecciones de 1892 contaron únicamente 13 064 votos, el año 95 obtuvieron 19.716, llegando hasta 68.657 en las elecciones verificadas en este año. El socialismo va ganando terreno constantemente, y este fenómeno que se observa en Italia ocurre también en los demás Estados. El Reichstag alemán contaba el año 1871 dos socialistas únicamente, que habían reunido 124 700 votos, y en 1898 56, con 2 120 000 votos. En la Cámara francesa, en 1898, fueron elegidos 57 socialistas por 558 000 votos. El Parlamento belga contaba en 1894, 1895 y 1896 28, 29 y 28, respectivamente y el Folketing danés tenía nueve socialistas, cuyo número se elevó a 12 en las últimas elecciones. Únicamente en Inglaterra el socialismo, en vez de avanzar, retrocede, pues habien-

do llegado a 11 el número de los socialistas en su Parlamento, fueron reducidos a cuatro en las elecciones de 1895. La proporción en que están en la actualidad los socialistas en las Cámaras de los distintos Estados es de 18 por 100 en Bélgica, 9 por 100 en Francia, 14 por 100 en Alemania y 6 50 por 100 en Italia. En Inglaterra 0,60 por 100, en Dinamarca 10 por 100 y en Austria 3 por 100.

DESDE SANLUCAR.

11-9-1900. La administración municipal mochalista ha recaudado en el mes de Agosto, pesetas 50 180'11 pagado 54 489 25 ó sea más de lo recaudado. 4 309'14 y como la dozava parte del presupuesto importa más de pesetas 70 000, el déficit del mes que más se recauda sum. unas 20.000 es decir, un déficit anual de . . . 250.000 igual al que dejaron los Sanchez Moscoso Gonzalez Romo y otros. ¿Procede ó no la visita administrativa? — En el vapor de esta mañana han marchado á Sevilla muchas familias que pasaban aquí la temporada veraniega. Casi pueden contarse ya las personas forasteras que permanecen en Sanlúcar. — El Censor de hoy censura con razón a la Alcaldía por haberse negado á prestarse para la venida á ésta de la célebre actriz Sra. Guerrero. Los que le pidieron su cooperación creyeron obtenerla fundados en el entusiasmo con que protegió las corridas de toros. También le censura el expresado periódico por no haber suscrito la lista para obsequiar á la banda de música de Cazadores de Segorbe. — Se encuentran en Sanlúcar el oficial de caballería D. Francisco Gonzalez y el Procurador de Sevilla D. Rafael Espinosa. — Por sí tienen ó no razón los que con nosotros piden se publiquen las cuentas de la corrida de toros de beneficencia debemos hacer constar: Que por la Alcaldía se autorizaron todos los contratos de toreros, toros, caballos, etcétera, etc. Que por la Tesorería Municipal se repartieron las localidades y entradas, se establecieron los despachos al público y se hizo la venta de los billetes y Que todos confiaban en que el Ayuntamiento pagaría los gastos a que no alcanzarán los ingresos. En estas condiciones se celebró la corrida y el público tiene derecho a saber en qué se ha gastado el dinero que le aplicaron para una obra benéfica. — La artística anfora que regaló S. A. R. el Infante D. Antonio para la rifa de la Asociación del Apostolado, le ha tocado en suerte a nuestro estimado amigo don Rafael Domínguez, a quien le han ofrecido distintas cantidades, no enagándola porque ninguno ha ofrecido el verdadero valor de ella, que según los inteligentes asciende a 250 pesetas. — Se encuentra en Jerez la madre política de nuestro particular amigo el señor Domenech Valdivia, D.ª Ana Girón Seco, viuda de Romero. Pasará unos días al lado de sus parientes. — Se encuentra ligeramente enfermo el rico labrador D. Manuel Sanchez Garcia. También lo está en cama de pulmonía el diputado a Cortes Sr. La Sierra. Deseamos a ambos su mas pronta curación. Eduardo Gutiérrez.—José Garrido.

DE CADIZ.

Martes 11. El día 9 hubo un incendio en término de Puerto Serrano, en la finca llamada Nacimiento de Ramos, quemándose un pajar valorado en 150 pesetas. De las averiguaciones hechas por la guardia civil han resultado autores del siniestro, un sujeto llamado Francisco Moreno Meza y sus dos hijos. Estos fueron los que a instancias de aquel fueron fuego á unos rastros de los que se propagó al pajar. Ha sido despachado por Sanidad el crucero Vitoria. Mañana bajará el Arsenal a bahía Marchará para Cartagena, a donde está destinado. Llegó de Gibraltar la corbeta de guerra italiana Amerigo Vespucci, escuela de guardias marinas. Es buque de 2 700 toneladas y monta 8 cañones. En su tripulación figuran 339 plazas, y lo manda el comandante D. F. di Corridi. Cambió su saludo con la plaza y asociándose a la fiesta nacional que hoy se celebra como cumpleaños de la Princesa de Asturias, el buque estuvo todo el día empavesado y saludó al cañón al mismo tiempo que lo hizo el fuerte de San Felipe. Para complimentar al jefe de la nave, estuvo en ella el teniente de navío, ayudante de esta Capitanía de puerto Sr. Roland. Después bajo á tierra el comandante italia-

no visitando al capitán de puerto señor Euata. Los guardias marinas también vinieron a tierra, visitando la población. Algunos de ellos llevaban máquinas fotográficas para sacar instantáneas de las vistas más interesantes. La corbeta permanecerá aquí hasta el sábado y después zarpara para Punta Delgada, á unirse a los otros buques italianos que no hace muchos días estuvieron en Cádiz. El alcalde de Medina ha enviado al gobernador un muchacho de unos 9 años de edad que andaba vagando por aquella ciudad, á la que según dice llegó en compañía de unos hombres, a los que se unió en Jerez donde residía con una tía suya. El Gobernador dispuso su ingreso en el Hospicio. En San Fernando se ha organizado la sección musical que depende de la Academia de Santa Cecilia, habiendo sido nombrado presidente de la misma D. Camilo Pérez Montillor. Se anuncia para en breve la publicación de un nuevo diario con el título La Unión Conservadora que dirigirá el conocido periodista D. Luis Pérez Fernández. Regresó de Madrid el alcalde de esta capital D. Miguel Aguirre. Marcharon para Valencia D. José Younger para París y Beria D. Luis Mexías para París los Sres. Genovés, Abarzuza y Alcón y para Madrid D. Eugenio Agacino. Estuvo en esta el senador del reino señor Lazaga.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Oannartin 61. Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracul núm. 13. Palos de olivo para cercado, leña de olivo y palos de pita se venden en la hacienda de El Cuco a precios reducidos. Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Aole y Altillio y los huertos de San Cayetano y Albaldejo. También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, Puerto Real. ERDIDA. — La de un guante de gamuza color avellana, marcado interiormente con las iniciales PNG, que se extravió ayer tarde desde Caulina el arrecife de Capuchinos. — Se gratificará a quien lo entregue en el recreo del Cuco. Diríjase á D. Pedro N. Gonzalez, bodega de Gonzalez Byass y C.ª Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 6 DE SEPTIEMBRE Temperatura máxima 29'5 — mínima 15'5 — media 22'5 — máxima al sol 33'5 Radiación solar 46'0 Id. terrestre 14'0 Pensión del vapor de agua 15'6 Estado higrométrico del aire 62'8 Presión barométrica media, á 0m 758'16 Evaporación en milímetros 7'1 Uuvia en 24 h 0'0 Viento reinante O Velocidad del mismo, en kilómetros 137 Damos las más expresivas gracias a los Sres. D. Miguel Primo de Rivera, D. Sebastián Orbaneja, D. Patricio Ivison y D. Ramón García Pelayo, que forman la Comisión organizadora de la fiesta que ha de celebrarse mañana a las nueve de la noche en el Bañero de San Telmo, por la atenta invitación que nos han enviado para asistir a dicha fiesta. Hemos oído asegurar que la minoría liberal del Municipio trata de recurrir en alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento aprobando el Reglamento de la Beneficencia municipal. Ayer falleció en Cádiz la respetable y distinguida Sra. D. Petra Lopez, esposa del sabio Catedrático de aquel Instituto provincial D. Alfonso Moreno Espinosa. A dicho señor y familia damos nuestro más sentido pésame asociándonos al dolor que en estos momentos le aqueja. En la mañana de ayer fué conducido el Cementerio Católico el cadáver de la Sra. D.ª Rosalía Parada y Medina, viuda de D. José M.ª Vergne. Un numeroso acompañamiento seguía al féretro, presidiendo el duelo los señores D. José M.ª Tallafigo y Vergne, D. Juan Vega, el canónigo D. Ramón de Castro, D. Manuel A. de la Riva, D. José Oronez Clemente y el Pbro. D. Cristóbal Gómez Navarro. * * * También asistió un numeroso cortejo al sepelio de la Srta. Casilda Jaén y Fernandez. Reiteramos a su familia nuestro pésame. Como un colega local anunció para ayer tarde a las cinco la celebración en la Plaza de Toros del meeting, de que ya nos ocupamos en otro lugar, los alrededores del circo se vieron muy concurridos por numerosos obreros que acudieron a tomar parte en dicha reunión, los que tranquilamente se marcharon, cuando se convencieron de que no había tal meeting. Después de pasar una temporada en el Puerto de Santa María, ha regresado nuestro apreciable convecino D. Jorge Bela y Mateos y su bella y elegante esposa.

Nuestro paisano el valiente espada Manuel Lara El Jerezano, que ha quedado superiormente toreando en Ayamonte, ha sido ajustado por la misma empresa para torear el día 23 en Zalamea la Real y el 30 en La Palma (Huelva.) El Jerezano se ha quedado en Huelva, para marchar á Zahara en unión del empresario de dichas plazas, a comprarlo y recoger dos corridas de toros al ganadero Sr. Peñalver. Ayer tarde llegó á esta el tren correo con mas de una de retraso, a causa de haber sufrido la máquina una avería, después de haber salido de la estación del Cuervo. Desde allí se telegrafió á esta estación la ocurrencia y salió una locomotora que arrastró hasta aquí el convoy. Según nuestros informes, parece que se ha desistido de celebrar el anunciado meeting en nuestra plaza de toros, para pedir al gobierno el indulto de los individuos que fueron condenados por los sucesos desarrollados en esta población en la noche del 3 de Enero de 1892. En vista de esto, marchará hoy la señora D.ª Soledad Gustavo, directora de la Revista Blanca. En el expreso de ayer marchó á París con objeto de visita la Exposición, el diputado provincial D. Francisco Ramirez y López de Morla, acompañado de su distinguida señora. Se encuentra gravemente enferma en Puerto Real, la Sra. D.ª Eloisa Argote, viuda de Vega, muy conocida en ésta donde residió largos años. Deseamos a la enferma rápido alivio en su dolencia. La encerrona que organizada por varios empleados del Municipio, se efectuó ayer en nuestro circo taurino, resultó muy divertida. Los dos novillos de la ganadería de don Vicente Romero, que fueron lidiados, resultaron bravos y nobles, ocasionando algún que otro revolcón sin consecuencias, a los improvisados diestros. Después de terminada la lidia del primer novillo, se tomaron unas copas de vino y se comió bien, lo que hizo que la lidia del segundo bicho fuese muy divertida. Una banda de música amenizó la fiesta. Ha contraído matrimonio con la simpática Srta. María Tomasa Cardenas, el oficial del Juzgado Municipal del distrito de Santiago, D. Ildefonso Montenegro y Barbadó. Deseamos a los nuevos esposos, eterna luna de miel. El ilustrado capitán de fragata D. Adolfo de Solas y Crespo, va a establecer en esta ciudad una Academia preparatoria para carreras militares y especiales. El Sr. Solas, que durante muchos años ha pertenecido a la Academia de estudios de ampliación de la Armada, y que es además ingeniero hidrógrafo, es persona de suma competencia para la enseñanza, por lo que no vacilamos en recomendar su Academia a los jóvenes que piensen dedicarse a esas carreras. Para detalles y matrículas se facilitan datos en la calle Leales núm. 25. Los señores que tengan separadas localidades para las dos funciones de la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, pueden recogerlas en la contaduría del Teatro en la noche de hoy y mañana de ocho a diez. La coronación de la Virgen de Begona. — Dicen de Bilbao: «Colocada la imagen en un templete levantado al efecto, a las doce en punto del mediodía se colocaron a un lado y otro los gobernadores civil y militar, los prelates, la Diputación, el Ayuntamiento de Begona y las demás Comisiones. El momento fué solemnisimo: miles de cohetes hendían el aire; las campanas de todos los templos de Bilbao volteaban a un tiempo; disparábanse salvas de artillería; las músicas entonaban la Marcha Real, mezclando sus sones con los de los clarines de caballería y las bandas de tambores y cornetas. En aquel momento grandioso, ante la muchedumbre arrodillada, el obispo de Vitoria colocó la corona sobre la cabeza de la Virgen, y en el preciso instante el tiempo, nublado, se despejó, apareciendo brillante el sol é inundando de luz el admirable cuadro. Sugestionado el pueblo, que había vitoreado antes a la Virgen, estalló de nuevo en aclamaciones de entusiasmo delirante. También se dieron vivas á la Diputación de Vizcaya, al Ayuntamiento de Begona, a los gobernadores militar y civil, al Ejército y a Vizcaya. El obispo de Vitoria dió después al pueblo la bendición papal.» Con el fin de no presentar nada antiguo en la temporada venidera, realiza el Bazar Jerezano todas las existencias que le quedan de verano, especialmente sombrillas, que hay ejemplares ideales. Las menos corrientes desde 2 pesetas. Larga 16. Teléfono 161. Se ha solicitado permiso del excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia para que pueda celebrarse una corrida de novillos-toros en el circo taurino de esta ciudad en la tarde del 16 del corriente, siendo los espadas Manuel Moreno Castillares y Antonio C. rmons el Camisero. El primer novillo será sugestionado por el sin rival hipnotizador D. Tancredo López.

Teatro Esclava - Anoche en la segunda sesion volvio a presentarse al publico la aplaudida tiple Sra. Oliver, en el papel de Carlos en La Viejecita.

El Odor perfuma el aliento. Elocuencia imperial. - El director del servicio taquigrafico del Reichstag, M. Eduardo Engel, encargado de seguir al Emperador y de taquigrafar sus discursos, ha publicado algunos datos sobre la elocuencia del monarca.

De 1889 a 1900, Guillermo II ha pronunciado más de 700 discursos y allocuciones que han sido insertados en el Monitor del Imperio.

El soberano habla con una grande volubilidad. Pronuncia 275 sílabas por minuto y algunas veces 200, es decir, cinco sílabas por segundo.

El inventor del masticador artificial no tuvo en cuenta al discurrir sobre su aparato que no respondia en absoluto al objeto de las funciones digestivas.

Tratado del ganado vacuno - Esta excelente obra, la mas completa en su genero de las publicadas en España, consta de un gran volumen de más de 500 paginas de correcta impresion con muchos grabados.

Magnificos retratos al carbon, en tamaño natural, a 20 pesetas cada figura de medio cuerpo.

Se garantiza la exactitud en el parecido, repitiendo el trabajo que, a juicio del interesado, no llene perfectamente dicho requisito.

Se acaba de recibir en la Farmacia calle Honda 22, un completo surtido de antisépticos para la cura de Lister.

Timbres eléctricos. - Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Carrera, núm. 5.

Telegramas

Un discurso de Gamazo. - Tormentas en Avila. - Víctimas del rayo. - En Zaragoza. - Cosechas destruidas.

Madrid 11 de Septiembre de 1900, a las 10-30 de la mañana.

En el discurso que Gamazo ha pronunciado en Santander dijo que se reservaba hacer declaraciones políticas, y que las haría en el Congreso.

En la provincia de Avila ha habido terribles tormentas. Varias chispas eléctricas mataron a un matrimonio e hirieron a un hombre.

Tormentas en Zaragoza que han destruido las cosechas.

De China. - Para la paz. Madrid 11, 11 mañana.

En China han quedado nombrados los plenipotenciarios para negociar la paz.

Subida de los cambios. - Los mercados de América. Madrid 11 de Septiembre de 1900, a las 5-30 de la tarde.

El cambio con el extranjero continúa subiendo. Se aboga en la prensa,

sa, por la apertura de los mercados de América.

El regreso de Roberts. - Buller jefe del ejército de Africa. - Cotización. Madrid 11, 6 tarde.

Roberts regresará a Inglaterra en los primeros días de Noviembre, sustituyéndole Buller.

Consolidado 73.80 CAMBIOS. Paris. 29 65 Londres 32.88

Silvela a Madrid. - Un archiduque. - El representante de Italia. - Obsequio al Rey.

Madrid 11, 6.15 tarde. Dicen de San Sebastián que Silvela ha marchado a Madrid.

El día 18 llegará el Archiduque hermano de la Reina.

El enviado italiano para notificar oficialmente el advenimiento al trono de Victor Manuel III se espera en San Sebastián, el cual trae para el Rey el gran cordón de la Anunciata.

Pérdida. - La de un cinturón negro con dos broches blancos y piedras granates, que se extravió en la tarde del domingo de la calle Vicario a la Alameda de Fortún de Torres; la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico se le gratificará.

Comisiones, consignaciones y tránsitos. - Servicio especial para embarques de vinos, cereales, etc., por el muelle del Trocadero. - Aurelio Gies, C. d. iz.

AVISO. AGENCIA DE PRESTAMOS CALLE ÉVORA NÚM. 23.

El Miércoles 3 de Octubre de 1900, de doce a cuatro de la tarde, procederá esta Agencia, en uso de las facultades que la Ley concede, a la adjudicación de

publica subasta de las ropas, alhajas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de Abril de 1900, si antes ó en el acto no los retirara sus dueños, cuyos efectos están comprendidos en el siguiente

Registro: Desde el número de órden 1.970 al 3.900. La subasta perteneciente a Mayo se celebrará el 24 de Octubre, correspondiendo a los números del 3.900 al 6.171.

Además se venderán en esta subasta todos los lotes que hayan cumplido su tiempo marcado de empeños que contengan prendas en peligro de pollizas ó otras causas por las cuales no puedan admitir prórroga.

Lo que en evitación de perjuicios se les avisa a los interesados con oportuna anticipación para que puedan sacar sus efectos é igualmente se les participa a las personas que deseen tomar parte en la expresada subasta.

Advertencia. - Desde el 24 de Junio no se empeña ni se renueva. Jerez 3 de Septiembre de 1900. - Manuel de Cala.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera. - Secretaría - Anuncio - La matrícula ordinaria para el curso de 1900 a 1901 se verificará en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico los derechos de inscripción y en papel de pagos al Estado los de matrícula con arreglo al Real Decreto de 26 de Mayo de 1899.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrícula serán dobles.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán a reditarse en el mencionado plazo por medio de la certificación académica oficial que con la debida anticipación tendrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera 30 de Agosto de 1900. - El Secretario, Cayetano Castellón

BELLAS ARTES. - Se ha dedicado a la enseñanza de dibujo y colorito en esta ciudad, a la que vendrá tres veces en semana el laureado dibujante y pintor D. Santiago Casanova.

Recíbense los avisos en la imprenta de este periódico.

Se ha extraviado una perrita blanca con pintas en la cabeza y el rabo cortado. Al que la entregue en la calle Mora, número 6 se le gratificará si lo desea.

Preparación para carreras especiales, por los Ingenieros de Caminos don Leopoldo de Lerregan y D. Miguel Menéndez Boneta. - Informaciones, Pedro Alonso 19, de 11 a 1.

SE ALQUILA en la casa calle Cerrón 25 y 27 un bonito y cómodo partido con balcones a dicha calle y a la de Santa María, y una buena y amplia accesorio con habitación y comodidades independientes de la casa y con puertas a la misma calle Cerrón.

Excelentes petacas de Ubrique. - Clase fina. - Se venden en la librería calle Larga, 31.

Idioma Francés. - Se dan lecciones por un buen profesor. Informaran en la imprenta de este periódico.

Próximo el fin de la presente temporada de Verano se realizan todas las existencias de esta casa CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA VERDAD, lo mismo los géneros para señoras que los de caballeros. El que haga la prueba podrá vencerse. RODRÍGUEZ HERMANOS, ANTIGUA CASA DE PELAYO CALLE LARGA, NÚM. 9 Precio fijo. - Ventas al contado.

FERNANDO TEJERA MATERIALES DE CONSTRUCCION. CALLE ASILO, NÚM. 6. Mosaicos de Escofet, Tejera y C. - Azulejos. - Ladrillos refractarios. - Losetas catalanas. - Losetas refractarias. - Fregaderas. - Tubos vidriados. - Cementos de todas clases. - Baños. - Sifones. - Aseadoras.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO ESPECIALES PARA LA ESCRÓFULA, HERPES, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL. Temporada de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. El MÉDICO DIRECTOR tiene establecidas las siguientes horas de consulta: En el Balneario de 6 a 8 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. En la Fonda de Jerez, Naranjas 10 de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde. Soldados y pobres de solemnidad de 8 a 9, de la mañana en el Balneario. PÍDANSE FOLLETOS AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO EN JEREZ GONZALEZ PEÑA, 2 - TELÉFONO DEL BALNEARIO, NÚM. 85.

Para los contribuyentes. - La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuasna y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo deseen a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas. Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

PARA SEÑORAS. Mme. Emilia avisa a sus numerosas parroquianas que el jueves llegará a ésta con un precioso surtido de corsets, modelos franceses a todas medidas. Recibirá a las señoras en el Hotel Los Cisnes de 10 de la mañana a seis de la tarde. Precios de 10 pesetas en adelante. A las señoras que lo deseen le tomará medidas de corsets, fajas o aparatos, a sus acostumbrados precios.

SOLICITOS para la introducción de mostos. - Se hacen en esta imprenta.

Desde San Miguel se arrendarán LAS MAJADILLAS, o rancho del Padre Bueno. - Para tratar, dirigirse a D. M. M. de M. B., P.ue.to Real. - No se admiten corredores y las proposiciones han de hacerse precisamente por escrito.

Se arriendan dos bodegas con patio, lavadero, etc., en el Callejón de Paul núm. 2. - Por-vera 31 daran razón.

Se venden y se arriendan botas gordas. - En esta imprenta informarán.

En veinte pesetas mensuales se arrienda un precioso partido, con lavadero y cocina con vistas a un jardín, y todas las comodidades apetecibles. - Inio marán en la calle de la Liebre, núm. 23, duplicado

Se arrienda la casa calle de las Naranjas núm. 7. En la de Pedro Alonso 12 daran razón.

TARJETAS DE VISITA desde 1'50 peseta el ciento. - Se hacen en la imprenta de este periódico.

Manuel Letrán Tenorio. Ana María Pecino Nuñez. Juana Aparicio Rodríguez. Francisco Fernández Sánchez

Estado de servicios municipales. DIA 10 DE SEPTIEMBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 23 Recetas servidas por la farmacia del Hospital 48 Nodrizas que se pagan de este capítulo 25 Traseuntes socorridos 5 CEMENTERIO. G. dáveras sepultadas. - Hombres, 0. - Mujeres, 0. - Niños, 0. - Total 0. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 144 Entradas en el día de la fecha 3 Total 147 Baja por curados 41 d. por fallecidos 0) 1 Existencia que queda 146 CANCEL Presos existentes del día anterior 75 Id. entrados en el día de la fecha 6 Total 81 Han salido 5 Quedan 76

Casa de Socorro. Relación del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención 43 Curaciones practicadas 23 Individuos vacunados 9 Total 75 Jerez de la Frontera 10 de Septiembre de 1900. - José Fernán lez.

Boletín Religioso. JOBILEO CIRCULAR - Santo Domingo. MAÑANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - S. Macedonio y Cps. mrs.: S. Lope, ob. y S. Leocicio. MAÑANA. - S. Eulogio, ob. y cf.; S. Felipe y Compañeros mrs., y S. Hugolino, mr.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Solemnes cultos que en honor de nuestra Señora de Consolación celebran los Rdos. PP. Dominicos de esta ciudad en unión con los demás fieles. Comenzó la novena el día siete de Septiembre después del toque de Oraciones por la tarde. Hoy todos los días expuesto S. D. M. habrá Rosario, gozos, sermón, ejercicio de la novena, Letanías y Silve.

Todos los días habrá Misa cantada a las ocho de la mañana, y el último por la noche será trasada a la Imagen a su Capilla para tocar los Rosarios. PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Hoy a las nueve, se celebrará la misa y ejercicios mensuales de la venerable hermandad de Ntra. Sra. del Pilar, aplicándose por el eterno descanso de la hermana difunta D.ª Dolores Bernal (G. G. P. D.)

VAPORES DE IBARRA Y C. Servicio regular con salidas Maximas Sevilla, Huelva y Puerto SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Vieja.

ALMANAQUE SEPTIEMBRE, 30 DIAS. sábado 1 | 8-15 | 22 | 29 Domingo 2 | 9 | 16 | 23 | 30 Lunes 3 | 10 | 17 | 24 | Martes 4 | 11 | 18 | 25 | Miércoles 5 | 12 | 19 | 26 | Jueves 6 | 13 | 20 | 27 | Viernes 7 | 14 | 21 | 28 |

VAPORES ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 12. 6'30 de la mañana. 11'30 de la mañana. 12'30 de la tarde. 2' de la tarde. 3 de la idem. 4' de la idem. JUEVES 13. 7 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3' de la idem. 4 de la idem.

TEATRO ESLAVA. A las ocho. - La Viejecita. A las nueve. - El duo de la Africana. A las diez. Ronda mayor. A las once. - El cabo 1º

INCENDIOS. - D. Juan Granados, calle Fate, número 5, admite seguro por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN establecida en 1821. - Los fondos acumulados de la misma en garantía de su compromisos, ascienden a 135 millones de pesetas. Imprenta de EL GUADALETE, A cargo de Martín Díaz, Compase nº 2

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parísien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japon.
Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para canisas, sábanas y de más objetos, Sederías en colores y negro, lisas y labradas, á precios de Realización.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibir las.
Los Domingos y días festivos, cerrado.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director) CONSULTA DE MALES ESPECIALES.

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer: **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **UI-CERAS**, **CHANCROS**, **ORQUITIS**, **MANCHAS** y **pupas de la PIEL**, **POMADA KOCH**, 3 ptas. pomada. **DEPURACION de la SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las VESICULAS. Rotura y **INFLAMACIONES** de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer: **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **UI-CERAS**, **CHANCROS**, **ORQUITIS**, **MANCHAS** y **pupas de la PIEL**, **POMADA KOCH**, 3 ptas. pomada. **DEPURACION de la SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENERAL, **PÉRDIDAS semen**, **HISTERISMO**, **malas DIGESTIONES**, **JAQUECAS**, **melancolía**, **PARALISIS**, **falta MEMORIA**, **vértigos** y **desvanecimientos**. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

Jerez de la Frontera, vende estos preparados Farmacia del BUEN SUCESO
Del Ldo. A. Soto,
Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas

ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUÉS

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, NEURITIS UTERINOS, MIGRAÑA del Dr. Caldeiro, precio 3 ptas. caja; de venta en las farmacias y Arenas, 24. Por 3.50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 5. De venta en provincias.—Madrid, G. García, Capellanes, 1.—Barcelona, Rumbó de las Flores, 4.—Bilbao, Barandiarán y C.º.—Sevilla, Espinosa y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, doctor Malcos.—Valencia, J. García Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Pamplona, (Balears): Valenzuela.



Agente general en España, Viuda de Rafael Romero, Jerez de la Frontera.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Bájase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

Las PILDORAS DE PARIS DE DEHAUT

no tienen purgantes, cuando lo necesitan. No leman el asco ni el causancio, porque, contra, que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sepa necesario.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO.

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Caja con 10 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, recibiendo las también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pida.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14.—MADRID.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

Anti-dicrásico Seb.euh

La causa del artrismo ó artritis reumática, es la acumulación en la sangre de un exceso de ácido úrico. El reumatismo, el gotoso, aunque por algún tiempo se crea en estado de perfecta salud, lleva aquei veneno en el torrente circulatorio; veneno que ha de dejar sentir sus efectos en el funcionamiento de los órganos, si no es destruido por un tratamiento racional. Abandonadas estas en enfermedades acarrean la muerte, porque como queda expuesto, consisten en un verdadero envenenamiento de la sangre. La gota anti-dicrásica del Doctor Seb.euh, destruye el nocivo exceso del ácido úrico, y se sacan los tofos. Y como en la preparación de este medicamento no se emplean mercurio, sales de potasio, ni principio alguno que pueda ser perjudicial para el organismo, constituye un preparativo poderoso. Con su empleo constante se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. — Precio del frasco 5 pesetas.
Depósito al por mayor: Guillermo García, Capellanes, 1.—Madrid.

CLINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años: para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, ligeras, fuertes y baratas.
Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (sistema nuevo) desde 10. En oro desde 25. Dentaduras completas en caucho, (sistema antiguo) 100. En níquel ó aluminio desde 200. En oro desde 500. Empastes desde 10. Amalgamaciones desde 10. Orificaciones desde 20.
Mento-Piratrina — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes moviéndose, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.
Coralina.—Polvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. —Horas: de 9 de mañana á 7 de la tarde.

CALLE ARENAL, 1. MADRID

UNGUENTO ENCARNADO MÉRÉ

Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, erguines, agrionas, infir traciones y demás afecciones articulares, corvazas, derrames articulares y esperavanes. Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

EMBROCACION MÉRÉ. EL TESORO DEL SPORTSMAN. Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos. De venta en la farmacia del BUEN SUCESO, Caballeros 12.

PIÈRE DE CHANTILLON ORLÈANS — FRANCE

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO NO DESTRUYE EL PIELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 pesetas en sellos de correo.

Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS				ESTACIONES.	Ex-pres.	Correo	Mixto	Mixto	Mixto	PRECIOS			
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase							2.ª clase	3.ª clase		
Ptas.	Ptas.	Ptas.								Ptas.	Ptas.	Ptas.	
50 85	30 40	24 15	Madrid	N.	8 05	9 25	7 10			1 75	1 50	0 80	Cádiz
65 95	30 70	30 95	Córdoba (F.)	S.	7 04	12 05	1 50			3 60	2 25	1 35	San Fernando
			Sevilla (P. de Armas)	II	10 04	13 25	6 50			4 25	3 10	1 85	Puerto-Real
													Puerto de Santa María
			DESDE SEVILLA.										Jerez (F. E.)
1 65	1 25	0 75	Id. E. de San Bernardo	S.	10 14	4 08	6 45	8 58	6 10	6 25	4 40	2 60	Jerez (F. E.)
			Dos Hermanas.	S.	10 36	4 26	7 22	9 31	6 44	8 76	6 20	3 70	El Cuervo
3 60	2 70	1 60	Utrera (F. E.)	S.	11 00	4 50	7 51	9 45	7 13	10 05	7 20	4 30	Lobosja
			Alcantarillas.	S.	11 05	5 00	8 47			12 00	8 70	5 20	Las Cabezas
4 95	3 75	2 25	Las Cabezas.	S.	11 24	5 26	9 14			18 30	9 65	5 75	Las Alcantarillas.
6 35	4 75	3 25	Labrija.	S.	11 40	5 29	9 24			14 75	10 75	45	Utrera (F. E.)
8 30	6 25	3 75	El Cuervo	S.	12 04	6 06	10 05			15 60	12 15	8 25	Dos Hermanas.
9 70	7 25	4 25	Jerez (F. E.)	S.	12 21	6 25	10 23			18 20	13 55	8 00	Sevilla E. S. Bernardo
				II	12 51	6 55	10 44						
12 00	9 40	5 40	Puerto de Santa María	S.	13 56	7 05	11 04						
14 15	10 35	6 25	Puerto-Real	S.	1 16	7 30	11 29	8 35	5 37				
15 55	11 20	6 70	San Fernando.	S.	1 36	7 47	11 47	8 54	4 08				
16 60	12 15	7 25	Cádiz	S.	1 47	8 15	12 14	9 29	4 59	15 10	11 30	6 80	Córdoba (F.)
18 20	13 35	8 00		II	2 05	8 31	12 37	9 47	4 58	65 09	50 75	30 95	Madrid

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto á las 8:10 de la mañana, á las 1 de la tarde, á las 5:15 de la id., y 8:35 de la noche y de Sanlúcar á las 6:10 de la mañana, 10:35 de la id., 3:35 de la tarde y 11:30 de la noche, llegando á Jerez á las 7:15 de mañana, á las 11:28 de la id., á las 4:27 de la tarde, y á las 12:23 de la madrugada.—Los trenes correaos solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rota Chipudana y Sanlúcar dos trenes, uno á las 8:15 de la mañana y otro á las 7:42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno á las 5:30 de la mañana, y otro á las 5:47 de la tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

Sobres comerciales timbrados,

Desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.